

Expediente: 4595/24
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ BRUNO VIZCHI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20134749335 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BRUNO VIZCHI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4595/24



H108022937010

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ BRUNO VIZCHI S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4595/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 14 de noviembre de 2025.

Atento el estado de la presente causa, PREVIO adjunte el letrado Carta de pago de los honorarios correspondientes a la primera etapa . Cumplido vuelvan los autos a despacho para resolver.
Notifíquese digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 16/11/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.